



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01085145- -UNC-ME#FCEFYN

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2024-55-E-UNC-DEC#FCEFYN, en el sentido de que se otorgue el Título de Doctor Honoris Causa de esta Universidad al Dr. Marcelo Horacio GARCÍA;

Que lo requerido es en reconocimiento a su formación académica, su participación en docencia en universidades argentinas, su prolífica carrera científica y por sus valiosos aportes a la sociedad a través de la transferencia de tecnología.

Nacido en Córdoba, es Director del Laboratorio de Hidrosistemas Ven Te Chow de la Universidad de Illinois en Urbana - Champaign, Estados Unidos.

Se incorporó al cuerpo docente en 1990, convirtiéndose en profesor titular en 2000.

En 2001, fue investido como Chester and Helen Siess Endowed Professor de Ingeniería Civil. El Dr. GARCÍA dicta cursos de grado sobre Ingeniería de Recursos Hídricos y Análisis y Diseño Hidráulico. A nivel de posgrado enseña Hidrodinámica Ambiental, Transporte de Sedimentos, Mecánica de Ríos, Mezcla en Flujos Ambientales e Hidráulica de Canales Abiertos.

Ha sido consultor nacional e internacional en Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Ghana, Hong Kong, Indonesia y México. El Dr. GARCÍA es miembro correspondiente en EE.UU. de la Academia Nacional de Ingeniería de Argentina.

Atento lo establecido por la Ordenanza HCS 14/84 y su modificatoria OHCS 23/1984, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Título de DOCTOR HONORIS CAUSA de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Marcelo Horacio GARCÍA.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp